

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-GE-002</b>
			<b>Versión: 03</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>Pág. 1 de 9</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> 04/08/2014

<b>ACTA No.</b>	<b>01</b>	<b>FECHA:</b>	<b>DD</b>	<b>MM</b>	<b>AA</b>	<b>HORA:</b>	7:00 a.m
			04	04	2017		

<b>OBJETIVO DE LA REUNION:</b>	Realizar Primera reunión del Consejo Departamental de Política Social correspondiente a la vigencia 2017.
<b>LUGAR:</b>	Sala de Juntas del Despacho del Gobernador del Tolima.
<b>REDACTADA POR:</b>	Edna Patricia Bocanegra Rivera Profesional Universitaria – Secretaría de Inclusión Social Poblacional

<b>ASISTENTES:</b>
LISTADO ANEXO

<b>ORDEN DEL DIA:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamada a lista y verificación del quórum</li> <li>2. Instalación a cargo del Gobernador del Tolima.</li> <li>3. Aprobación del acta anterior</li> <li>4. Presentación de avances del proceso de intervención adelantado en la vigencia 2016 en el Municipio de Coyaima: <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Secretaría de Salud Departamental</li> <li>4.2 ICBF – Regional Tolima</li> </ol> </li> <li>5. Socialización y aprobación de los planes de acción de las mesas del Consejo de Política Social: <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1 Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Fortalecimiento Familiar</li> <li>5.2 Seguridad Alimentaria y Nutricional</li> <li>5.3 Poblaciones Diferenciales, Inclusión y Equidad.</li> <li>5.4 Mujer y Género.</li> </ol> </li> <li>6. Presentación y aprobación de la agenda 2017 para el CPS.</li> <li>7. Proposiciones y varios.</li> </ol>
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN:</b>
<p>El Dr. Jhon Helber Quintero Palma, Secretario de Inclusión Social Poblacional, informa la existencia del quórum requerido para llevar a cabo la reunión y seguidamente, el Gobernador da un saludo de bienvenida a los integrantes del Consejo, ratificando el compromiso con la Política Pública Social del Departamento, la cual es transversal a los diferentes sectores.</p> <p>En su intervención, el Dr. Oscar Barreto hizo una invitación para estar atentos e involucrados en las situaciones derivadas de la ola invernal en el Departamento, pues si bien existe preocupación por lo sucedido en Mocoa, en el Tolima se vienen presentando condiciones graves en 18 municipios, con impactos en las vías, en las instituciones educativas y a nivel de salud, siendo los más afectados los municipios de Rioblanco, Rovira, Honda y Santa Isabel.</p>

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-GE-002</b>
			<b>Versión: 03</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>Pág. 2 de 9</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 04/08/2014</b>

Indicó igualmente que la prioridad debe ser el tema humanitario, pues las afectaciones son de gran magnitud en la población, haciendo referencia particularmente al Plan de contingencia implementado por la Secretaría de Salud en sectores como la Herrera, Bilbao y Puerto Saldaña, como producto del desbordamiento del Río Cambrín, para lo cual es prioritario la recuperación del puente.

Resaltó el apoyo decidido de las Fuerzas Militares y la Policía, quienes han contribuido al traslado de heridos y control de zonas afectadas, principalmente en la orientación a la ciudadanía.

El Gobernador informó que el próximo jueves se realizará visita al municipio de Honda por crecimiento del río Magdalena, siendo el pronóstico preocupante por las lluvias previstas para los meses de abril, mayo y junio; para lo cual ha dado directrices orientadas a reforzar los temas de prevención. Comunicó igualmente que aunque por petición de los funcionarios se recuperaron tres días para no laborar en Semana Santa, la Gobernación estará atenta a cualquier eventualidad que se pueda presentar en esta época.

Para finalizar, el Gobernador presentó al Dr. Jhon Helber Quintero como nuevo Secretario de Inclusión Social Poblacional, destacando su experiencia en los asuntos públicos al haber ejercido como Alcalde del Municipio de Rioblanco en el período 2012-2015 y desempeñarse anteriormente como Director de Grupos Vulnerables en la misma Secretaría de Inclusión Social.

Seguidamente el Dr. Jhon Helber Quintero, somete a consideración el acta del Consejo de Política Social correspondiente al 13 de diciembre de 2016, siendo aprobada por el Consejo en pleno.

La agenda se desarrolló de la siguiente manera:

**PRESENTACIÓN DE AVANCES DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN ADELANTADO EN LA VIGENCIA 2016 EN EL MPIO DE COYAIMA:**

**SECRETARÍA DE SALUD:**

La Dra. Sandra Liliana Torres, Secretaria de Salud Departamental, informó sobre las diferentes acciones adelantadas en el año 2016, así:

- Notificación al SIVIGILA de la Desnutrición Aguda en menores de 5 años.

Con respecto a este ítem, se enfatizó que a partir del 2016 se exigió el cargue de la información al Sistema, razón por la cual a la semana 10 solo aparecían reportados dos casos para el municipio de Coyaima y a la semana 50 la incidencia de desnutrición aguda en menores de 5 años ascendió a 51 casos.

- Seguimiento a caso de Mortalidad por DNT Aguda en menores de 5 años.
- 

Se aclaró que la mortalidad no fue por desnutrición, sino por causa de Infección Respiratoria Aguda (IRA).

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-GE-002</b>
			<b>Versión: 03</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>Pág. 3 de 9</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 04/08/2014</b>

- Seguimiento a casos de DNT Aguda en menores de 5 años Notificados al SIVIGILA.

De los 51 casos reportados al SIVIGILA, solo 14 fueron validados (8 como desnutrición aguda moderada y 6 como desnutrición aguda severa), los restantes 37 fueron descartados (24 presentaban peso adecuado para la talla y 13 con riesgo de desnutrición aguda), situación que evidencia las deficiencias de los municipios al realizar el cargue de los indicadores al Sistema.

- Actividad de articulación intersectorial con ICBF.

Resaltó la coordinación permanente con el ICBF, lo cual permitió el cruce de información entre las bases de datos del ICBF y la Secretaría de Salud, la notificación de los casos detectados por parte de los Programas del ICBF, la capacitación al personal de salud del ICBF, así como el seguimiento de los casos.

- Seguimiento a la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional Municipal.

Se informó que el Municipio de Coyaima cuenta con Política Pública SAN aprobada desde 2015, habiéndose iniciado el proceso de actualización, ajuste de indicadores y metas.

- Visita de Seguimiento y asistencia técnica a la Entidad Territorial, Hospital San Roque ESE y The Wala IPS.

En el marco de esta acción, la Secretaría de Salud realizó capacitación específica en las Resoluciones 5406 de 2015, 2465 de 2016 y cargue de información al SISVAN.

- Desarrollo de articulación intersectorial en el Municipio y actividades complementarias

Se adelantaron actividades como: Socialización de la ruta de atención integral de la Desnutrición aguda y Resolución 2465 de 2016, dirigida a gobernadores indígenas, presidentes de JAC, personal del ICBF, integrantes de la mesa SAN; Movilización social a través de obra de teatro para promover la lactancia materna; Circular No.0207 del 02/08/2016 para implementación de la Resolución 5406 de 2015 sobre atención integrada a la Desnutrición Aguda; Participación de delegados del municipio de Coyaima en la reunión regional en seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Purificación y en el Simposio de Nutrición y Salud Infantil realizado en el municipio de Ibagué, en el mes de noviembre de 2016.

### **ICBF – Regional Tolima**

El Dr. Oscar Ríos, Director Regional del ICBF, realizó una exposición concreta aclarando que la Secretaría de Salud informó sobre las actividades realizadas conjuntamente como producto de la estrategia de intervención integral, señalando como antecedentes de la misma, el reporte que se realizó en el Primer Consejo de Política Social de la vigencia 2016, sobre 13 casos de NN con desnutrición aguda.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-GE-002</b>
			<b>Versión: 03</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>Pág. 4 de 9</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> 04/08/2014

Resaltó como principales avances los siguientes:

- Reunión con los operadores del ICBF, para coordinar la caracterización de las familias de los NN que presentan DNT y tamizaje a los demás miembros de 5 a 18 años pertenecientes a estas familias, la cual fue remitida a entidades del SNBF.
- Presentación de la caracterización de las familias de los NN con DNT, en comité de Prosperidad Social estableciendo compromiso del envío de las bases de datos de las familias priorizadas de los programas de PI para la vinculación al proyecto SENA SER.
- Participación con el centro zonal Purificación en la actividad de tamizaje nutricional realizado por RED UNIDOS en el municipio de Coyaima.
- Participación en el Comité intersectorial de Prosperidad social donde se inició la articulación, presentado los casos identificados con DNT de las modalidades de Primera Infancia y Recuperación Nutricional, estableciendo un Plan de acción.
- Reunión de coordinación con la Secretaria de Salud Departamental, Municipal y SIVIGILA con el fin de realizar cruce de información entre las bases de datos de los programas del ICBF y SIVIGILA para identificar los casos no reportados. Resultado que fue remitido por SIVIGILA a la secretaria de salud del municipio para el proceso de revisión y verificación.
- Seguimiento nutricional con la participación del Ente Territorial para el segundo y tercer trimestre, evaluando los avances en el mejoramiento nutricional de los casos identificados con desnutrición en el primer trimestre.
- Intervención por la Unidad Móvil ICBF a 80 familias de las veredas Santa Martha, Chenche Zaragoza, Tamarindo, Amayarco, Hilarquito, Guaguarco y casco urbano; con 121 NNA, 87 adultos 4 MGL. atendidas durante el mes de junio, con el objetivo de identificar los casos de NNA en riesgo nutricional.
- Articulación de la Unidad móvil con la Comisaria de familia; remitiendo a 5 casos de niños y niñas para Restablecimiento de derechos. Igualmente realizaron actividades de educación alimentaria y nutricional, pautas de crianza e importancia del acceso a los programas del ICBF.

El Dr. Ríos precisó que de un total de 62 casos que se presentaron con DNT aguda en la primera toma estos disminuyeron a 9 casos en la última toma y el riesgo de desnutrición pasó de 197 casos en la primera toma a 84 casos para la cuarta toma, a los cuales se les hace seguimiento.

Finalmente el Director Regional del ICBF informó sobre la nueva modalidad "1.000 días para salvar el mundo", la cual contempla un componente social y psicológico, que permitirá reforzar el seguimiento y acompañamiento a las familias. (480 cupos se esperan cubrir con esta modalidad)

### **SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE LAS MESAS DEL CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL**

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR  
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La Dra. Olga Lucía Alfonso Lannini, Secretaria de Planeación y TICs, en calidad de coordinadora de

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-GE-002</b>
			<b>Versión: 03</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>Pág. 5 de 9</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 04/08/2014</b>

la mesa, presentó el Plan de acción para la vigencia 2017, el cual contempla las siguientes acciones:

- \*Construcción de Plan de Acción Territorial para la atención integral a la primera infancia.
- \*Formulación conjunta de la Política Pública de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar del Tolima.
- \*Seguimiento a la implementación del seguimiento niño a niño
- \*Seguimiento y apoyo a la gestión del plan de infancia, adolescencia y juventud 2016-2019

#### SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La Dra. Sandra Liliana Torres, Secretaria de Salud, en calidad de coordinadora de la mesa, presentó el Plan de Acción 2017, el cual contempla las siguientes acciones:

- \*Política Departamental evaluada y ajustada
- \*Seguimiento de los casos de DNT en menores de 5 años reportados al SIVIGILA.
- \*Seguimiento de los casos específicos según soportes del Plan de acción de la Secretaría de Salud y seguimiento a la necesidad de agua potable.
- \*Apoyo Técnico al proceso de formulación de la Política Pública de Seguridad alimentaria y Nutrición
- \*Articulación de la Política Pública de seguridad alimentaria y nutrición con la Política Publica de Primera infancia, infancia adolescencia y fortalecimiento familiar
- \*Seguimiento a las metas del plan de desarrollo y su anexo al plan de infancia
- \*Política Departamental SAN actualizada
- \*Seguimiento a los casos de DNT AGUDA en menores de 5 años de las modalidades de primera Infancia, modalidad 1000 días y Protección
- \*Proyecto de Intervención Integral en Seguridad Alimentaria y Nutricional

#### POBLACIONES DIFERENCIALES, INCLUSIÓN Y EQUIDAD.

El Dr. Diego Mauricio Giraldo Fernández, Director de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos, en calidad de coordinador de la mesa, presentó el Plan de Acción 2017, el cual contempla dos acciones estratégicas, así:

- \*Acciones colectivas para el fortalecimiento del tejido social con enfoque diferencial
- \*Rescate y reconocimiento de las poblaciones con enfoque Étnico.

#### MUJER Y GÉNERO.

La Dra. Erika Juliana Jurado Peña, Directora de Mujer, Infancia y Juventud, en calidad de coordinadora de la mesa, presentó el Plan de Acción 2017, el cual contempla tres acciones estratégicas, así:

- \*Conmemoración de fechas especiales para visibilizar y reivindicar los Derechos de las Mujeres en el Departamento
- \*Evaluación y actualización de la Política Pública de Mujer y Género del Tolima

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-GE-002</b>
			<b>Versión: 03</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>Pág. 6 de 9</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 04/08/2014</b>

\*Implementación de Estrategias institucionales y comunitarias para promoción del Derecho a una Vida Libre de Violencias contra las Mujeres

*NOTA: Los formatos completos de los Planes de Acción de las cuatro mesas hacen parte integral de la presente acta.*

### **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA 2017 PARA EL CPS.**

El Dr. Jhon Helber Quintero, socializó con los Consejeros la propuesta de agenda estratégica del Consejo de Política Social para la vigencia 2017, la cual fue establecida en cada una de las mesas, según las prioridades temáticas, así:

#### ***Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Fortalecimiento Familiar***

Nutrición

Prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes

Sistema de seguimiento niño a niño (Primera infancia)

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

#### ***Seguridad Alimentaria y Nutricional***

Articulación para implementación de la Estrategia Mil días para salvar el mundo

#### ***Poblaciones Diferenciales, Inclusión y Equidad.***

Acciones colectivas para el fortalecimiento del Tejido Social con enfoque diferencial

Rescate y reconocimiento de las poblaciones étnicas.

#### ***Mujer y Género.***

Prevención de violencias contra las mujeres

Promoción y fomento del emprendimiento y la empleabilidad.

La propuesta de agenda temática, así como los planes de acción fueron sometidos a consideración siendo aprobados por el Consejo en pleno.

### **PROPOSICIONES Y VARIOS.**

1.El Procurador Judicial de Familia, Dr. Javier Ramírez, en virtud del ejercicio de Defensa de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, solicitó al Director del ICBF información sobre la situación de cese de actividades de los Defensores de familia, lo cual afecta de manera directa la garantía de los Derechos de la infancia. Indicó igualmente que dicho cese ha incidido en el Sistema Penal para adolescentes, en el cual no se han realizado audiencias.

Frente a la solicitud del Procurador, el Dr. Ríos señaló que desde el pasado 28 de marzo el Sindicato de empleados a nivel nacional decidió entrar a paro. En lo concerniente a la Regional, se bloquearon los accesos para la atención al público y usuarios de los centros zonales; no obstante hay equipos pendientes de atender casos urgentes y adelantar supervisión en campo, aclarando que en la sede no se está prestando atención, lo cual es lamentable aunque respetable por ser un derecho constitucional.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-GE-002</b>
			<b>Versión: 03</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>Pág. 7 de 9</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 04/08/2014</b>

El Dr. Ríos indicó que se están esperando instrucciones de la Sede Nacional para proceder.

2. El Dr. Daniel Medina, Director de Cobertura Educativa informó que desde la Secretaría de Educación a través del Programa de Alimentación Escolar, se atienden 57.574 estudiantes, lo cual constituye un aporte transversal a la Política de Seguridad Alimentaria en el Departamento.

3. El Defensor del Pueblo, Dr. Miguel Ángel Aguiar, señaló a manera de observación la necesidad de precisar las metas que se van a cumplir en desarrollo de los Planes de Acción de las mesas del Consejo de Política Social.

De otra parte, hizo hincapié en la preocupación que le asiste frente al tema de transporte escolar, pues esta situación conlleva a la deserción de los niños y niñas. Indicó que conoce las dificultades de fondo que existen en los municipios, pero se ha vuelto una constante, por lo que propone citar a los alcaldes para definir alternativas viables.

Frente al particular, el Gobernador señaló que el transporte escolar es un tema complejo, porque además de ejecutarse con recursos de regalías, a los que corresponden parámetros legales diferentes y frente a los cuales el Gobierno Nacional permanentemente establece requisitos nuevos; está igualmente relacionado con problemas administrativos, que imposibilitan la suscripción de nuevos convenios con los municipios sin haber legalizado y liquidado los del año anterior.

El Gobernador consideró oportuno enviar comunicación a los alcaldes y advertirles sobre las consecuencias de las demoras en los procesos contractuales.

Por su parte el Director de Cobertura de la Secretaría de Educación, informó que de los 180 días calendario escolar, a la Gobernación le corresponde 90 días que son cubiertos en el segundo semestre. El primer semestre se cubre con recursos que le llegan directamente a los municipios.

4. El delegado de ASORTOL, Señor Branly Orcacita informó sobre un incidente de abuso en el municipio de Palocabildo, en el que está involucrada una persona sorda y un menor de 14 años, por lo que se requiere al ICBF acompañamiento en comunicación garantizando un intérprete. (Se precisa que no hay claridad suficiente sobre los hechos).

El Dr. Oscar Ríos informa que el conducto regular para abordar ese tipo de casos es la Comisaría de Familia o la Defensoría más cercana (Lérida). Frente al intérprete, indicó que es el municipio quien debe garantizar éste servicio, indicando que en el caso que no lo haga, el ICBF lo puede proporcionar a través de un convenio a nivel nacional.

Por otra parte, Branly Orcacita advirtió que algunos municipios como Líbano y Purificación, se encuentran sin servicio educativo incluyente, lo que ocasiona atraso en el aprendizaje de los jóvenes; frente a lo cual el Gobernador solicita al delegado de la Secretaría de Educación coordinar una reunión con los líderes de la comunidad y establecer un plan de acción que permita subsanar las fallas que se vienen presentando.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-GE-002</b>
			<b>Versión: 03</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>Pág. 8 de 9</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 04/08/2014</b>

5. El Director del ICBF, propone definir fechas para las próximos Consejos de Política Social con el fin de diligenciar la plataforma de seguimiento a estas instancias de concertación, para lo cual sugiere los siguientes días:

13 de junio, 19 de septiembre y 22 de noviembre.

Las fechas son aprobadas por el Consejo, resaltando por parte del Gobernador que en el caso de presentarse imprevistos estarán sujetas a modificación.

6. El representante de los niños al Consejo de Política Social, Alejandro Loaiza, informó que viene asistiendo al Comité Impulsor de la Mesa de Infancia y pregunta sobre la posibilidad de generar una mayor participación, fundamentalmente para niños y niñas de zonas veredales.

La Directora de Mujer, Infancia y Juventud, Erika Juliana Jurado, comenta que en el mes de Abril en el marco de la celebración del día de la niñez y la recreación se espera contar con una asistencia masiva de niños, niñas y adolescentes de los diferentes municipios para la conformación de la mesa departamental de Participación. Para este mes igualmente se adelantarán actividades lúdicas y pedagógicas en municipios como Ibagué, Honda, Armero y Rovira.

El Gobernador por su parte, reiteró que permanentemente en todas las acciones de gobierno se generan espacios que garantizan la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, resaltando que mientras los adultos piden materiales; los niños, niñas, jóvenes y mujeres tienen una intervención diferencial al solicitar temas relacionados con el uso del tiempo libre y la inversión con énfasis en lo social.

Hizo hincapié en experiencias que se vienen adelantando como “Pilotos por un día” a través del cual con el apoyo de la Fuerza Aérea, los niños y niñas tienen la oportunidad de conocer la institucionalidad y fortalecer su proyecto de vida; o el estímulo a 230 niños, niñas y jóvenes del Sur del Departamento para que no deserten del sistema educativo, posibilitando la oportunidad de visitar la Costa a finales del año 2016.

Así mismo el Gobernador informó que existe la voluntad de trabajar en temas transversales relacionados con la cultura, la música y las TICs; para este último la Gobernación adquirió un bus dotado con tecnologías que permitirá llegar a comunidades vulnerables del Tolima con oferta desde diferentes sectores. Igualmente se tiene previsto la realización de un Encuentro en el Municipio de Alpujarra en el que se espera la asistencia de adolescentes y jóvenes para entre otros aspectos, visibilizar talentos y expresiones en música, baile, literatura y oratoria.

El Gobernador finalizó felicitando a Alejandro Loaiza por su participación en espacios como el Consejo de Política Social y enfatizó que es necesario continuar adelantando esfuerzos para trabajar por la infancia del Departamento, a través de la definición de una oferta clara desde el Estado que permita mejorar los diferentes indicadores asociados con esta población.

7. El Representante de Prosperidad Social, Dr. Danny Cediél, solicitó que en cumplimiento de la Ley

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-GE-002</b>
			<b>Versión: 03</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>Pág. 9 de 9</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 04/08/2014</b>

1785 del 21 de junio de 2016, por medio de la cual se establece la Red para la Superación de la Pobreza Extrema- Red Unidos y en la que se define el término de un año para establecer escenarios orientados a su implementación en los territorios, se delegue a un funcionario de la Gobernación para la coordinación de las diferentes acciones.

El Gobernador delega al Secretario de Inclusión Social Poblacional para que se encargue del tema.

La reunión finalizó siendo las 8:40 a.m.

<b>COMPROMISOS Y TAREAS</b>			
<b>COMPROMISOS Y TAREAS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>PLAZO CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Adelantar reunión entre la Secretaría de Educación y delegados de ASORTOL para establecer plan de acción que permita dar respuesta a los problemas que se vienen presentado con el servicio educativo incluyente en algunos municipios como Líbano y Purificación.	Secretaría de Educación Departamental	05/04/2017	

Como constancia se firma el 04 de abril de 2017 en la ciudad de Ibagué, por el Secretario de Inclusión Social Poblacional, quien ejerce la Secretaría Técnica del Consejo de Política Social.

**JHON HELBER QUINTERO PALMA**  
 Secretario de Inclusión Social Poblacional